PORTADA

Directorio Institucional

Dr. Salvador Jara Guerrero
Rector

DR. EGBERTO BEDOLLA BECERRIL
SECRETARIO GENERAL

MTRO. CARLOS SALVADOR RODRÍGUEZ CAMARENA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES
SECRETARIA AUXILIAR

DR. ALFREDO LAURO VERA AMAYA
ABOGADO GENERAL

DR. MEDARDO SERNA GONZÁLEZ
COORDINADOR GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DR. LUIS MANUEL VILLASEÑOR GENDIAS
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DR. SALVADOR GARCIA ESPINOSA
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA

DR. AGUSTÍN ANDAYA ESPINOZA
DIRECTOR DE PERSONAL

DR. JOSE GERARDO TINOCO RUIZ
SECRETARIO ACADÉMICO

MTRA. MA. DEL ROSARIO ORTIZ MARIN
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

DR. JOSE LUIS CHÁVEZ CHÁVEZ
CONTRALOR

C.P HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA
TESORERO

LIC. DAVEL AURELIO OCEGUEDA ROBLEDO
SECRETARIO PRIVADO DEL RECTOR

L.M. en D. JUAN CARLOS GÓMEZ REVUELTA
SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR

MTRO. JESÚS SANTILLÁN GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. DOLORES GOVEA PAZ
JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Mensaje del Rector

Nuestro compromiso con la educación es un compromiso con la libertad. La libertad no se consigue por decreto, ni por ley máxima de los hombres. La libertad es un principio que se construye sobre la base del disfrute de los mínimos derechos que permitan al ser humano elegir libremente y gozar por completo de la autodeterminación de su persona. La verdadera libertad requiere opciones, alternativas y exige conocimiento y responsabilidad en la toma de decisiones. No podemos hablar de libertad sin educación, libertad sin empleo, libertad sin seguridad.

"El hombre ha nacido libre" es la primera frase del Contrato social de Rousseau, pero viene seguida de una segunda no menos significativa "pero por doquier se halla encadenado". He aquí la paradoja fundamental que Rousseau ha puesto de manifiesto en la condición humana: el hombre nace libre, pero la sociedad lo aprisiona.

Por un lado Rosseau se plantea la educación como autonomía; pero admite que la realización de la democracia sin educación resulta imposible. El Emilio sólo se entiende como continuación indispensable del Contrato social. Lo que el Estado no puede resolver desde una dimensión pública lo tiene que encarar individualmente el maestro.

La libertad que nos da la educación es la libertad que adquirimos al formar nuestro pensamiento, al transformar los juicios. La educación nos hace libres. La libertad es la capacidad real de elegir entre diversas opciones, la libertad que da tener elementos que ayuden a tener nuestras necesidades básicas cubiertas, la libertad que da saber y sentir que vivimos en un país donde la justicia y la equidad pueden ser más que discursos.

En un México donde más de 40 millones de hombres y mujeres tienen como principal preocupación el sustento diario, donde hay millones de jóvenes en edad de estudiar que no pueden acceder a las escuelas públicas y, mucho menos, a las privadas, en un país donde nos sentimos amenazados por un enemigo sin rostro pero omnipresente en todas nuestras actividades, no podemos sentirnos ni ser libres. La educación nos da libertad, es la construcción de puertas para otorgar opciones de vida. Mientras que el ignorante está condenado a no poder tomar decisiones libremente, el hombre educado es libre porque es capaz de ver y ponderar diversas opciones, de evaluar y construir su propio destino y el de su comunidad.

Los caminos, las opciones que construyen la verdadera libertad y la transforman de un discurso vacío en una realidad son sencillamente tres: la educación, la salud y el trabajo.

Sin educación el hombre no es libre, como no lo es quien no tiene un trabajo digno o carece de servicios de salud. Ya lo dijera Vasconcelos: La educación nos hace libres. En el proceso educativo nos construimos como mejores personas, aprendemos no solamente las técnicas que facilitan nuestra vida, aprendemos a ser críticos, a evaluar puntos de vista, a no dejarnos engañar por charlatanes, también aprendemos valores como el respeto a la diversidad y la justicia.

La educación debe instruir a nuestros jóvenes, otorgarles de herramientas para el trabajo pero sobre todo debe formar, debe educar en el sentido más amplio, debe transmitirles los valores de respeto a la diversidad de la que formamos parte y a la vez de sentido crítico y solidaridad. La educación debe otorgar lo necesario para poder vivir pero con igual importancia debe darnos lo que es necesario para que valga la pena vivir, lo necesario para disfrutar el mundo, admirarlo y cuidarlo. Por ello una cultura integral es la base de la verdadera educación.

La libertad es también uno de los pilares fundamentales de la democracia, ya que la misma esencia del ideal democrático está en la libertad de elegir, en la libertad de optar entre una diversidad de ideas y de planteamientos que se ofrecen a los ciudadanos. La democracia es la libertad de escoger entre diversas opciones y de construir a través de la discusión crítica pero civil diversas vías para la resolución de conflictos. Por ello, un principio ineludible en las sociedades democráticas es el aseguramiento de la libertad de pensamiento y de expresión. Pero de nuevo, un pensamiento ignorante, no puede ser un pensamiento libre porque no elige, es fácilmente manipulado, y un pensamiento hambriento tampoco elige porque es susceptible de ser comprado.

En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo estamos convencidos de que no solamente tenemos que adiestrar, no solamente debemos formar buenos profesionistas, que lo hacemos, para el trabajo, sino que sobretodo tenemos que educar, tenemos que formar mejores ciudadanos, personas, hombres, mujeres que con mayor información y con mayor formación puedan tomar las decisiones cívicas con mucho mayor conciencia y con mucho mayor criticidad.

Pero también es en las universidades en donde fomentamos la cultura, en donde transmitimos los mejores valores culturales de una nación y en donde fomentamos y fortalecemos la identidad de los pueblos. Por ello es que la defensa de la universidad pública en México, no solamente tiene que ser una necesidad, sino que además también es una obligación de todos nosotros.

Por otra parte quiero reconocer que los logros que ha tenido la institución, los logros y los avances han sido gracias al trabajo decidido de todos los profesores y los trabajadores administrativos y especialmente por el apoyo organizado y crítico del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, a quienes ratifico mi agradecimiento por acompañar brazo con brazo los esfuerzos por una Universidad pública y gratuita.

Como nicolaitas, todos hemos hecho bien nuestro trabajo, los indicadores nos lo muestran día a día. Los profesores y profesoras se capacitan constantemente para formar mejores estudiantes y entregar a generaciones de mejores mexicanos y mexicanas. Nuestros investigadores son cada día más reconocidos, estamos a la vanguardia en investigación y posgrado, generamos más y mejor conocimiento, lo divulgamos y nos vinculamos con los sectores productivo, económico y social. El conocimiento generado por nicolaitas traspasa desde hace tiempo las fronteras de nuestro País.

Nuestros trabajadores administrativos se esfuerzan todos los días por elevar la calidad de los servicios que presta nuestra casa de estudio y mejorar el ambiente educativo.

En la Casa de Hidalgo, todos somos parte del éxito, todos contribuimos con nuestras mentes, nuestras manos, nuestra voluntad para ir a una misma meta: que nuestra Universidad sea mejor.

También están los estudiantes. Tenemos que reconocer que la razón de ser de una institución educativa son los estudiantes, pues uno de nuestros objetivos primordiales es formar cada vez más y mejores ciudadanos. Sirvan estas palabras para reconocer a todos los jóvenes que han elegido el camino universitario para mejorar sus opciones de vida, la mayoría sigue esta ruta con muchas dificultades, por ello la Casa de Hidalgo, reafirma su compromiso de apoyar a estos jóvenes que de otra forma deberían abandonar los estudios. Las Casas del Estudiante son la mejor muestra del compromiso social de los nicolaitas, representan la solidaridad y una esperanza para miles de hombres y mujeres que de no ser por estos albergues no tendrían oportunidad de estudiar. Nuestra Universidad lleva, desde su esencia, su mayor riqueza: la diversidad. La única manera de garantizar la supervivencia de las especies, dijo Darwin, es manteniendo la diversidad y evitando la violencia extrema, esto es totalmente aplicable para las comunidades sociales. Lo que nos puede garantizar un mejor futuro no es que impongamos puntos de vista, o una sola manera de pensar, sino justamente que podamos preservar en la paz la diversidad, que admitamos que hay diferentes puntos de vista y que podamos sentarnos a platicar sin llegar a la violencia, esto no solamente nos va a garantizar la supervivencia sino además la vida de un país democrático y la paz que tanto deseamos.

Todos tenemos derecho a disentir, a pensar diferente y a expresarnos, pero también tenemos la responsabilidad de diferir con respeto, de privilegiar el diálogo ante la violencia. En estos tiempos en los que la educación pública se ve amenazada por políticas que parecen tendientes a menoscabar la cobertura y la calidad de las instituciones de educación superior es mas importante que nunca estar juntos.

Sin embargo, estar juntos no implica ser iguales sino reconocer nuestras diferencias, reconocer que no existe una verdad absoluta, que todos podemos tener siempre algo de razón. Estar unidos implica reconocer y respetar nuestras diferencias, hacer de los disensos, acuerdos. Solamente en conjunto, haciendo un frente podemos superar los retos que enfrentaremos. Nos espera un futuro interesante y complejo, transitamos por un camino azaroso, la crisis financiera ha tocado nuestras puertas, este es un gran reto. Pero la Universidad siempre ha sido más grande que sus problemas y es así porque la Universidad somos todos y cada uno de los más de 60 mil nicolaitas y los cientos de miles de exnicolaitas. Por eso y para cerrar estas palabras quiero llamar a todos los nicolaitas, a aquellos que ya egresaron de nuestras aulas, a quienes han dejado largos años de servicio y ahora reciben una merecida jubilación, a quienes aún convivimos en los espacios universitarios, a profesores, alumnos y administrativos, a nuestros sindicatos y a nuestras autoridades para aportar ideas y soluciones, construyendo la defensa pacífica y legal de nuestros intereses que al final se resumen en uno sólo: La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Salvador Jara Guerrero
RECTOR

A pesar de los logros académicos en la UMSNH, el subsidio no se ha incrementado en la misma proporción. Paradójicamente somos de las mejores universidades del país y a la vez de la que recibe menor subsidio por alumno.

Al finalizar el año 2010, la Universidad presentaba una déficit acumulado de $ 317,047,474.66 pesos, durante 2011 se incrementó un 11.39%, es decir, llegó a $ 353,161,280.00.

Ante la drástica disminución del flujo de recursos financieros hacia la Universidad, nos vimos en la necesidad de: parar obras en infraestructura, se tienen adeudos por falta de pagos en servicios, proveedores, dependencias universitarias y otros, medidas necesarias para poder garantizar el pago de salarios a nuestros empleados académicos y administrativos. Se instrumentaron acciones de carácter disciplinario y austeridad en el gasto, tendientes a disminuir el déficit inicialmente proyectado al 2011 y que se contuvo en los $353 millones de pesos, lo que representa $36 millones de pesos más que en el 2010 (11.40% de incremento), lo cual es importante mencionar, dado el crecimiento en la oferta educativa, campi universitarios, plantillas de personal académico y admistrativo y no así el presupuesto asignado para el 2011. De igual manera durante el ejercicio anterior la Universidad erogó más de $600 millones en el renglón de pensiones y jubilaciones, mismo que no cuenta con partida presupuestal alguna para su pago y que tiene un incremento promedio cada año del 13 al 14%.

Gracias a la colaboración decidida del Gobierno Estatal y del Congreso del Estado se logró la aprobación para el ejercicio 2012 de $2,271.4 millones de pesos, lo cual significa un incremento del 25.5% más que el año anterior y que permitió regularizar poco más del 60% del presupuesto que cada año destina el gobierno del estado a la Universidad con carácter de extraordinario. El egreso total durante 2011 fue de más de 3,000 millones de pesos, situación que se logro gracias a las bolsas concursables que anualmente aprueba la federación y a las gestion de recursos extraordinarios ante diferentes instancias.

DEFICIT 2010 Y PROYECTADO 2011

SUBCUENTA	CONCEPTO		MONTO
	DEFICIT DEL EJERCICIO 2010		118,011,010.40
MAS:			$199,036,464.26
2101	CUENTAS POR PAGAR	$42,947,772.52	
2103	IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	49,302,060.53	
2104	ACREEDORES DIVERSOS	81,058,639.21	
2106	DOCUMENTOS POR PAGAR	3,836,847.09	
2108	DESCUENTOS EN NOMINA POR PAGAR	21,891,144.91	
	RESULTADO 2010:		**$317,047,474.66**
	RESULTADO PROYECTADO 2011		**353,161,280.00**
	DIFERENCIA ENTRE 2010 Y 2011 PESOS		**$36,113,805.34**
	DIFERENCIA ENTRE 2010 Y 2011 EN %		**11.39%**

NOTA: ESTE COMPARATIVO SE REALIZO PARTIENDO DE LSO RESULTADOS DEL EJERCICIO 2010 PARA IR INCORPORANDO LOS RESULTADOS PROYECTADOS DEL 2011

Saldos Iniciales

Ingresos	
Subsidio Federal	1,187,721.7
Subsidio Estatal	546,974.3
Otros subsidios federales	156,482.2
Otros sub. Estatales contrac.	676,406.5
Otros sub. Estatales Gratuidad	84,227.0
Ingresos propios	39,701.9
Rendimientos de capital	6,901.6
Total mensual	**2,698,415.3**

Egresos	
Sueldos personal activo	1,726,466.22
Sueldos personal Jubilado	648,825.99
Materiales y suministros	49,464.61
Servicios generales	146,317.37
Subsidios y Transferencias	245,124.58
Bienes muebles	46,345.50
Obra pública	5,453.95
Adeudos 2010	100,837.26
Fondos Extraordinarios 2010	47,522.42
Fondos Extraordinarios 2011	35,218.77
Total mensual	**3,051,576.57**

Remanente	-
Déficit	**-353,161.28**

NOTA: LOS MONTOS PRESENTADOS SON PRELIMINARES

1er lugar nacional entre las universidades públicas estatales en cuanto al porcentaje de PE de Posgrado con calidad (68.42%)

3er lugar nacional en matrícula en posgrados de calidad (63%).

4to lugar nacional en porcentaje de PTC con doctorado (51.9%).

4to lugar nacional en porcentaje de PTC con doctorado (51.9%).

4to lugar nacional en cuanto al número de profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigarores.

12vo lugar nacional de acuerdo con el Ranking Iberoamericano SIR 2011 que muestra un perfil detallado de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior basándose en datos cuantitativos de publicación y citación.

16vo lugar nacional de acuerdo al SCIMAGO Institutions Rankings (SIR) que mide aspectos de producción científica.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cada año, consolida su representatividad de la educación de carácter público, en virtud de la preferencia que muestran los jóvenes de prácticamente todo el país, que juntos con los de Michoacán, durante el 2011, sumaron: 5,294 jóvenes que solicitaron ingreso al bachillerato, 510 al nivel técnico, 14,609 aspirantes a cursar una licenciatura, además de poco más de 700 participantes para ingresar a un posgrado.

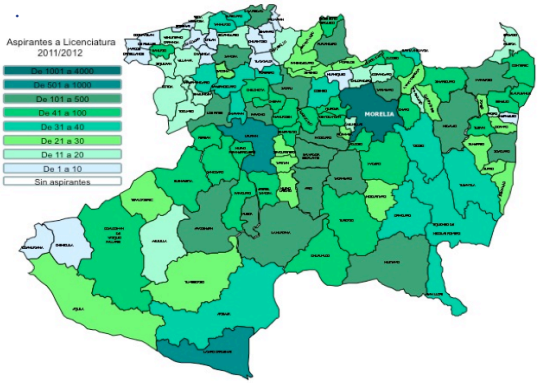

Ante la situación social que prevalece en el país, la Administración Universitaria asumió desde enero del 2011, como uno de sus objetivos primordiales, incrementar la cobertura educativa sin menoscabo de la calidad en sus programas académicos, con la finalidad de brindar educación al mayor número de solicitantes posibles. Por esta razón, se logró la certificación del proceso de ingreso con la norma ISO-9001:2008/ COPANT ISO:9001:2008 NMX-CC-IMNC-2008. Dicha certificación constituye, un apoyo significativo para todos aquellos programas educativos que enfrentarán durante el 2012 procesos de reacreditación, en virtud de garantizar la transparencia, certidumbre y calidad en los procesos desde el primer contacto con los aspirantes, durante su estancia en la Universidad y hasta su titulación al finalizar sus estudios.

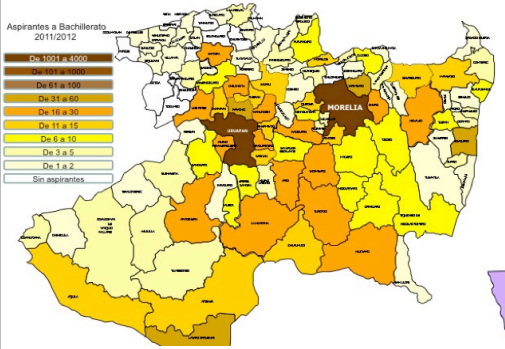

Destaca la creciente demanda por los programas en el Sistema a Distancia y Sistema Abierto, para los cuales durante el año reportado, se registraron como aspirantes a ingresar 461 y 285 personas respectivamente.

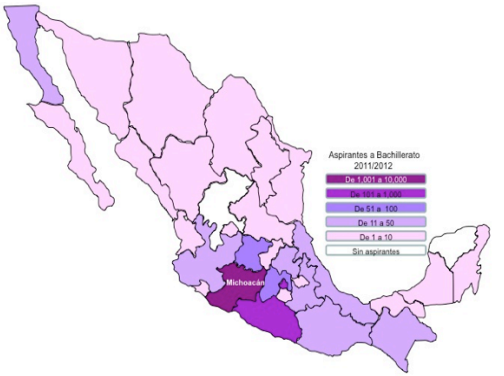

La relevancia que tienen los alumnos en la Universidad queda de manifiesto en los casi nueve mil alumnos a los que se les otorga algún tipo de beca. De forma directa durante 2011, la Institución benefició a 3,500 alumnos, lo que representó una erogación cercana a los 30 millones de pesos.

Tan sólo en posgrados se otorgaron 171 becas, de los cuales 152 fueron para alumnos de nivel maestría (94 mujeres y 58 hombres) y 27 doctorandos (18 mujeres y 9 hombres).

PROGRAMA	BECAS	RECURSO
PRONABES	2,507	$ 25,571,400.00
GOBIERNO DE MICHOACÁN	626	$ 3,756,000.00
BECANET	783	$ 7,047,000.00
PERAJ	50	$ 296,000.00
BECAS EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	370	$ 2,886,000.00
BECAS MOVILIDAD (PROFESORES Y ALUMNOS)	52	$ 1,410,000.00
BECAS UMSNH	3,500	$ 29,765,000.00
CONACYT	1,085	$ 9,000,000.00
TOTAL	**8,973**	**$ 79, 731,400.00**

Actualmente 1,085 estudiantes cuentan con beca del CONACYT para estudios de Posgrado, de los cuales 17 son de especialidad, 771 de Maestría y 297 de doctorado

Adicional a las becas institucionales, el año pasado se apoyó la participación de jóvenes en las diversas convocatorias, logrando que más de tres mil alumnos obtuvieran algún tipo de beca. De forma global puede señalarse que durante el 2011 el 16% de la matrícula estudiantil disfruto de apoyo económico para cursar sus estudios.

Hoy en día, los esfuerzos que durante los últimos 20 años ha realizado la institución para incentivar que sus profesores cursen estudios de maestría y doctorado, comienzan a rendir sus frutos. La diversidad y especialización de la planta docente con que cuenta la Universidad, le permiten cubrir prácticamente todas las áreas del conocimiento. Por ello, durante el 2011, se elaboró un Catálogo de Prestación de Servicios Externos, en donde se concentran las actividades de consultoría, asesoría y proyectos que la Universidad gracias a la habilitación de sus investigadores puede prestar a empresas privadas o dependencias de gobierno federal, estatal o municipal.

Este catálogo tiene una doble finalidad, fomentar la captación de recursos externos adicionales a los subsidios gubernamentales, así como estrechar la vinculación universidad-sociedad.

Durante 2011, se realizaron 30 convenios de consultoría con dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipales, que en conjunto permitieron captar un monto de $ 43,116,903.00 pesos.

El número de profesores que se vió beneficiado con el Programa de Estímulo al Desempeño Docente (ESDEPED) durante 2011, fue de 631, lo que representó un incremento del 10% con respecto al año 2010. Esto sin duda contribuye a incentivar una mayor dedicación y productividad de profesores en beneficio del alumnado.

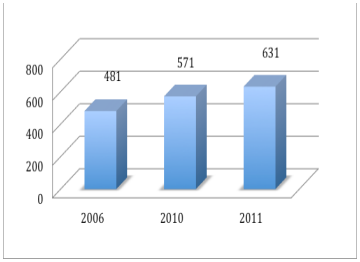

La cultura de la productividad académica de la planta docente se ha adaptado en los nicolaitas y uno de los resultados más palpables del estímulo docente otorgado puede apreciarse en la mayor habilitación de cuerpos académicos. Durante el 2011 se incrementó en un 25% el número de cuerpos académicos consolidados. Y en 7% los que se encuentran en consolidación.

El compromiso permanente de los profesores y el respaldo institucional permitieron el año pasado, un incremento del 7% en los cuerpos académicos consolidados, y un 10% en los cuerpos académicos en consolidación.

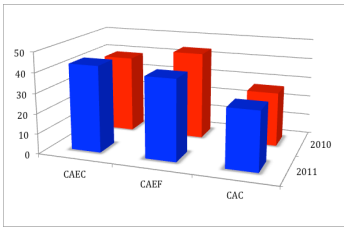

La calidad académica de los programas que se imparten en la Universidad, se sustenta en gran medida en el reconocimiento de los profesores al pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, que durante el 2011 se incrementó en 3% con respecto al 2010, toda vez que ingresaron 19 profesores, 15 investigadores se promovieron y 25 reingresaron al Sistema. De esta forma nos ubicamos en el cuarto lugar a nivel nacional de la universidades públicas estatales, en cuanto al número de investigadores pertenecientes al SNI.

La tendencia en estos indicadores muestra una madurez de los profesores investigadores, toda vez que el incremento se presenta principalmente en los niveles II y III. Una evidencia más de la consolidación de los investigadores es que el número de profesores pertenecientes a la Academia Mexicana de Ciencias se incrementó en un 22%, al pasar de 15 en 2010, a 19 en diciembre del 2011.

DISTRIBUCIÓN DE PTC MIEBROS DEL SNI POR NIVEL

Año	Candidatos	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
2010	48	214	45	3	310
2011	53	210	52	4	319

DISTRIBUCIÓN DE PTC SNI POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

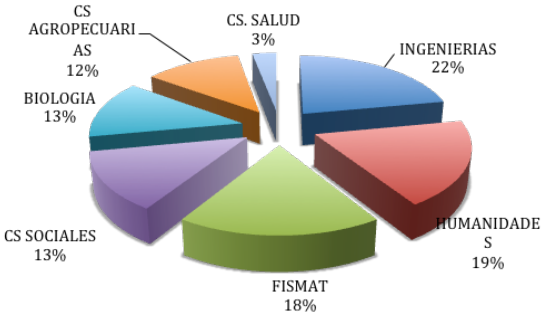

Los profesores que cuentan con un reconocimiento por parte de la Secretaria de Educación Pública como "Perfil Deseable" durante el año 2011, se incrementó un 10%, al pasar de 44% en 2010 a 518 en 2011.

Conscientes de la situación por la que atraviesa nuestra sociedad, uno de los principales objetivos de la Administración universitaria fue el brindar la oportunidad de educación a un mayor número de estudiantes, demostrando que la política de calidad no debe estar reñida con la ampliación en la cobertura educativa.

Evidencia de lo anterior es que durante 2011, la matrícula se incremento en los Programas de Especialidad en un 86%, mientras que para el nivel de maestría fue del 13% y 49% en lo respectivo a doctorados.

Incremento de la matrícula en nivel Posgrado

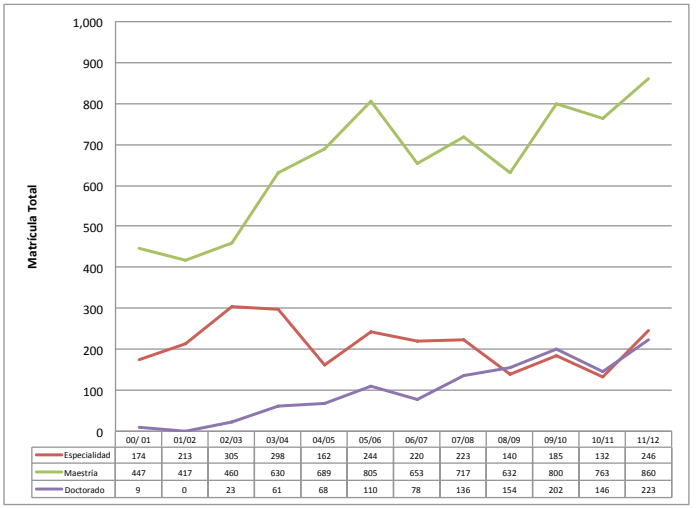

	00/ 01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12
Especialidad	174	213	305	298	162	244	220	223	140	185	132	246
Maestría	447	417	460	630	689	805	653	717	632	800	763	860
Doctorado	9	0	23	61	68	110	78	136	154	202	146	223

El incremento en el número de programas de posgrado que se imparten en la Universidad ha sido significativo. Una de las primeras acciones realizadas al incio de la administración universitaria fue la adecuación de un inmueble para uso exclusivo de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, con el objetivo de potenciar su capacidad administrativa en beneficio de la comunidad estudiantil.

Inauguración del edificio de la Coordinación General de Estudios de Posgrado

Durante el año 2011, se logró incrementar un 15% el número de programas de posgrado y con esto la UMSNH se posicionó en el 3er lugar a nivel nacional.

En la actualidad la oferta universitaria de posgrado es de 10 Especialidades, 33 Maestrías y 14 Doctorados. Del global de 57 programas el 68.42% cuenta con reconocimiento de calidad, porcentaje que nos ubica como la número uno a nivel nacional de las universidades públicas estatales.

El incremento se presentó tanto en el número de programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC) y en el Programa Nacional de Posgrado (PNP).

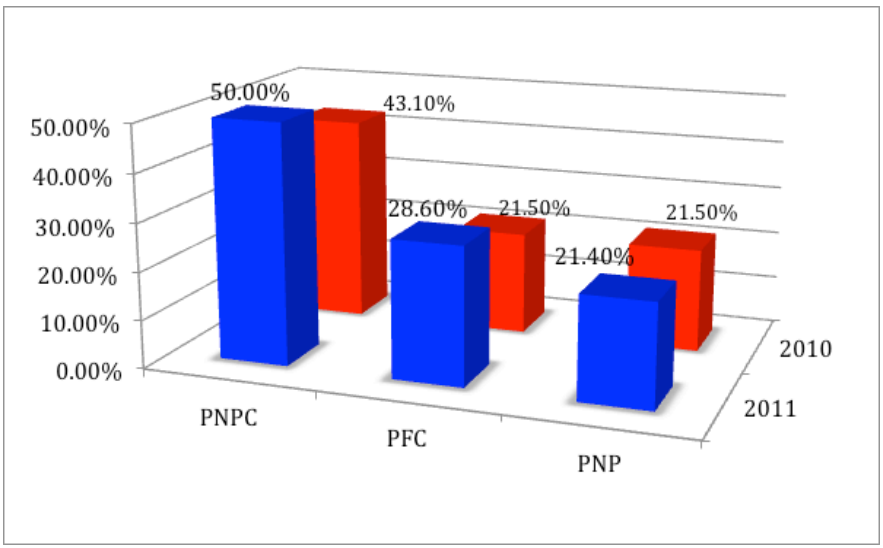

El quehacer de la investigación forma parte sustantiva e integral de las actividades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que da soporte a su calidad académica y sobre todo a su vinculación social. En este tenor, la Institución destinó durante el 2011 $18,710,220 para financiar 420 proyectos con la participación de 600 profesores investigadores (85% individuales y 14% grupales). Aunque la situación financiera no ha permitido cubrir este apoyo, la meta es lograr un incremento global del 1.7% con respecto a los proyectos financiados en el 2010.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Tipo de proyecto	2010	2011
Individuales	313	337
Grupales	53	61
Apoyo complementario	14	18
Nuevos profesores	3	4
TOTAL	413	420

Es de observarse que el 65% de los proyectos de investigación financiados por la Coordinación de Investigación Científica (CIC) se desarrollaron en Facultades y Escuelas, mientras que el 35% restante en los Institutos.

Durante el año 2011, se logró una evolución muy positiva de los acervos universitarios, pasando de 612,689 a 617,208 volúmenes de las diferentes colecciones documentales de las bibliotecas universitarias.

El incremento de los acervos institucionales ha contribuido a la acreditación de diversos programas educativos, la certificación de bibliotecas, y sobre todo a la prestación de servicios bibliotecarios cada vez más pertinentes a favor de la comunidad nicolaita.

La clasificación de volúmenes durante el año reportado fue de 28,348 volúmenes de libros y acervos en otros soportes. De ellos 9,032 fueron procesados por el departamento de procesos técnicos y 19,316 mediante apoyos PIFI, teniendo un incremento sustancial con respecto al año 2010.

Durante 2011 pasaron de 13 a 15 las áreas certificadas. Es importante mencionar que se han conservado todos los certificados de calidad obtenidos a partir del año 2006. Durante el presente año se recertificaron tres áreas más con la norma ISO 9001:2008.

El Sistema Bibliotecario de esta institución obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Mejora de la Gestión, lo que genera un beneficio de manera directa en 17 mil estudiantes de licenciaturas, 2 mil de idiomas, 717 estudiantes de posgrado y un poco más de mil profesores.

El Sistema contribuye a la reforma regulatoria, elimina trámites innecesarios y promueve una cultura de eficiencia en el servicio público e incorpora el mejor uso de la tecnología para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, con el fin de ampliar sus competencias y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento mediante la disposición de una biblioteca virtual integral.

Durante 2011 se ha fortalecido la plataforma tecnológica para lograr el acceso a bases de datos con miles de publicaciones periódicas arbitradas, partituras, artículos, libros electrónicos, un repositorio de tesis y otros recursos. Además se ofrece un servicio de referencia virtual.

La responsabilidad social de la Institución demanda estrechar los vínculos con la sociedad. En este sentido, el 18 de noviembre del 2011 se conformó la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, bajo la Presidencia de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y con la participación de 26 miembros representativos de diferentes organismos y asociaciones de la sociedad civil.

Esta Fundación tendrá como objetivo principal el apoyo en la gestión y generación de recursos y proyectos que coadyuven al crecimiento y consolidación institucional.

En materia de difusión cultural, uno de los objetivos de la presente Administración Universitaria es el de consolidar a la Institución como el eje cultural de la entidad. Alcanzar esta meta, requiere del apoyo de todos los creadores, artistas y promotores; por tal razón el 7 de septiembre del 2011, se constituyó el CONSEJO NICOLAITA DE ARTE Y CULTURA, en el cual se encuentran representadas las principales tendencias de la cultura y el arte de la sociedad, con la finalidad de coadyuvar con la Universidad a través de la Secretaria de Difusión Cultural en la definición de las políticas y estrategias en la materia.

Considerando la imperiosa necesidad de ampliar y fortalecer los canales de comunicación entre los diversos miembros de la comunidad universitaria, así como de éstos con la sociedad en general, se instrumentaron durante el 2011, las siguientes acciones relevantes:

Gestión y autorización de los recursos necesarios para que durante el 2012, Radio Nicolaita incursione en la Frecuencia Modulada (Canal 104.3 MHz), lo que sin duda permitirá ampliar la cobertura y el tiempo de transmisión al aire.

En el mes de mayo del año reportado, inició la publicación quincenal de una Gaceta Universitaria, con el objetivo de constituirse como el órgano oficial para la difusión del acontecer universitario, de forma particular en lo referente a la publicación de convocatorias, licitaciones y concursos entre otros.

Se rediseñó el formato y contenido de la publicación semanal del Suplemento Identidad Nicolaita que se publica y distribuye a través del periódico La Voz de Michoacán. De esta forma, ahora se consolida como la principal ventana de difusión del quehacer universitario en la entidad.

El incremento en el número de alumnos, así como de profesores y empleados demanda nuevos y mejores sistemas de comunicación. Por esta razón y haciendo uso de los avances tecnológicos actuales, se modernizó la página web de la Universidad, para facilitar el intercambio de información entre los integrantes de la comunidad universitaria, así como la difusión y posibilidad de contacto hacia la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional.

Participación en Foros de los integrantes de a Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios

La Universidad no constituye un ente aislado de la sociedad y por lo tanto es escenario de todo lo que acontece en la actualidad, pero el compromiso de los universitarios para con los michoacanos es el de contribuir a formar no sólo mejores profesionistas, sino mejores seres humanos.

Por esta razón, se asume como propia la demanda sentida de la comunidad universitaria por fortalecer la cultura del respeto como principio de convivencia. Por esto, como una de las primeras acciones durante 2011, se conformó la DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS UNIVERSITARIOS NICOLAITAS cuya finalidad es recibir, analizar las quejas y emitir recomendaciones al respecto de las inconformidades que pudieran suscitarse entre los alumnos, personal académico y administrativo que consideren afectados los derechos que la legislación universitaria les otorga por el ejercicio de cualquier miembro de la comunidad nicolaita.

Durante 2011, dicha Defensoría recibió 38 quejas, 17 de ellas presentadas por hombres y 21 por mujeres. Todas fueron atendidas y resueltas satisfactoriamente, siendo necesaria sólo la emisión de una recomendación.

Como parte del principio del respeto, se elaboró la Cartilla de los Derechos Humanos de personal docente, administrativo y alumnos.

Aunque la diferencia entre las quejas presentadas entre hombres y mujeres no resulta significativa, se fue sensible a una de las demandas más sentidas de la sociedad en general, la erradicación del acoso y hostigamiento sexual que sufren algunas mujeres.

El tema fue objeto de una campaña de sensibilización entre estudiantes, profesores y trabajadores administrativos, que comprendió la difusión de posters alusivos al tema, así como el curso-taller sobre "Formación humana y relaciones de género" con la finalidad promover una concientización, sensibilización e igualdad en el desarrollo humano entre hombres y mujeres, con la intención de que la comunidad universitaria sea crítica sobre las relaciones discriminatorias y violentas que se viven en los diferentes espacios, los cuales, no abarcan sólo el ámbito escolar, sino el público, social y familiar entre otros muchos más.

En atención a la realidad económica de la Universidad, se planteó como objetivo de la administración, incorporar e incentivar la participación de profesores e investigadores en la gestión de recursos externos y extraordinarios, que coadyuven junto con las aportaciones federales y estatales al desarrollo de la institución.

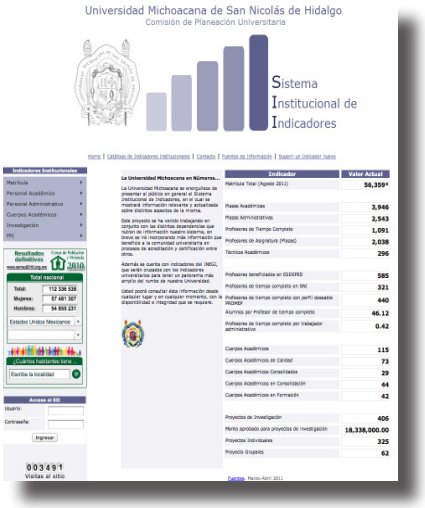

Bajo este marco, a través de la Comisión de Planeación Universitaria, se puso a disposición de la comunidad el SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES (SII). Esta plataforma electrónica a la cual se accede desde la pagina principal de la Universidad, constituye un instrumento de apoyo y consulta permanente de información relativa a rubros como personal académico, administrativo, cantidad y distribución por dependencia, categoría de profesores, matrícula por escuela, facultad o instituto y demás indicadores que proporcionan una base sólida para la planeación y gestión de proyectos al exterior de la Universidad.

Otro de los avances relevantes durante 2011, fue la elaboración de un sistema que permitiera la elaboración de los Programas Operativos Anuales (POA) de cada una de las unidades responsables, de forma tal que se garantice una alineación de la planeación del gasto operativo con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

El sistema POA conlleva a lograr que la planeación del gasto operativo se realice como un instrumento de planeación para alcanzar resultados cuantificables en relación a los objetivos institucionales, más allá de transparentar e incentivar la eficiencia y eficacia de los recursos financieros.

El planteamiento de indicadores para la evaluación sistemática del ejercicio presupuestal, permitirá el diseño de estrategias que garanticen el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la calidad académica, refrendando el compromiso que se asumió al inicio de 2011, de lograr que los procesos administrativos fortalezcan y contribuyan a la actividad sustantiva de la enseñanza.

En los últimos años las condiciones de inseguridad que enfrenta el país han permeado todos los ámbitos de la vida cotidiana, desde los eminentemente públicos como la ciudad y los privados como el hogar. En este contexto las instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo constituyen un escenario particularmente vulnerable por la intensidad de uso y diversidad de usuarios como espacio de convivencia social entre alumnos, profesores, administrativos y visitantes, todo dentro del marco de su autonomía.

Con el objetivo de garantizar las condiciones de seguridad necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad, en el marco de su naturaleza orgánica y normativa, acorde a las características de su comunidad y del entorno geográfico de las instalaciones educativas, durante 2011, se elaboró el PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA (PISU) atendiendo a las recomendaciones que la ANUIES hizo a las instituciones educativas a través del Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior.

Entre las acciones más evidentes del PISU, estuvo la elaboración de protocolos de acción para diversas situaciones de inseguridad, como asaltos, secuestros, incendios, robo de autos, etc; la construcción de casetas de vigilancia en estacionamientos, así como la reducción en número de accesos a las instalaciones educativas; la instalación de una extensión telefónica de emergencias, así como la mejora en los niveles de iluminación hacia el interior de Ciudad Universitaria.

En la necesidad y el interés de arraigar en la comunidad universitaria una cultura de transparencia y rendición de cuentas y convertir a la Universidad más transparente, se avanzó significativamete al constituir el 14 de julio de 2011 un Comité con atribuciones para vigilar y supervisar el buen cumplimiento del Acuerdo para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la UMSNH, así como confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información en reservada o confidencial de los archivos de la Universidad.

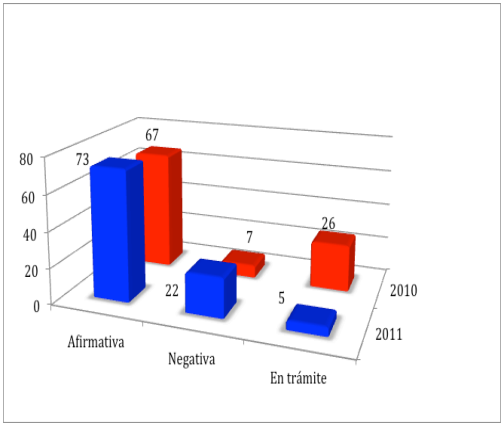

Durante el año 2011, se buscó una dinámica proactiva de la Coordinación correspondiente; de esta forma se actualizó el sitio web para publicar de forma sistemática y actualizada la información más relevante de la institución y se realizaron talleres y diplomados para capacitar a los miembros de la comunidad universitaria en la materia. Los resultados son positivos y evidentes: las solicitudes de información han disminuido con respecto al 2010 en un 37%. Hay que destacar que las no contestadas o en trámite durante el 2010, fueron tan solo el 5% de las solicitudes recibidas, mientras que en el 2010 representaron el 26%.

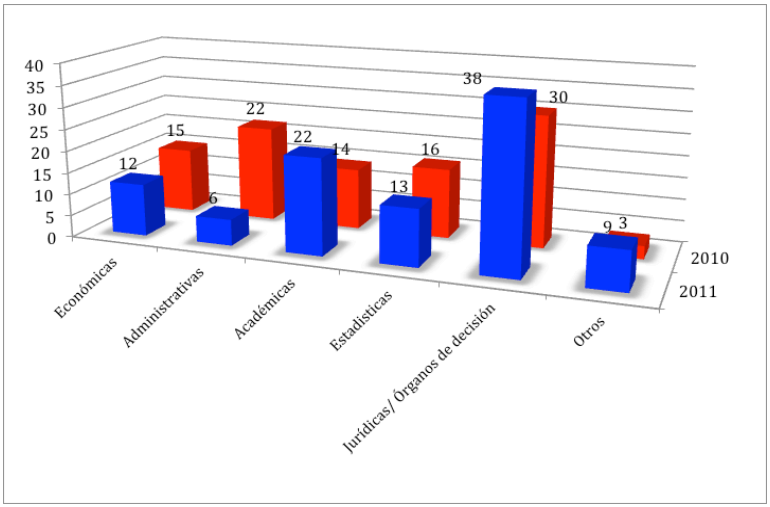

Otro aspecto que nos indica el avance en la materia, es que las solicitudes sobre aspectos económicos, administrativos y en lo referente a estadísticas disminuyeron gracias a la publicación sistemática y actualizada de información. Esto ha permitido que los esfuerzos se concentren en transparentar la información relativa a procesos académicos y de los órganos de decisión.

Es innegable la gran importancia que tiene la divulgación científica para que la sociedad se participe de la generación de conocimiento que acontece en la Universidad. Solo así avanzamos en nuestro compromiso social.

Incluyendo a la Revista Ciencia Nicolaita, se cuenta con 16 revistas especializadas de publicación periódica. Durante 2011 la Revista Tzintzun, publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas, fue reconocida por el CONACyT al incorporarla en su padrón de revistas de calidad siendo esta publicación, la primera en recibir ese reconocimiento en nuestra Universidad.

Se creó una nueva revista de divulgación de la UMSNH llamada "Saber más", que se publicará cada dos meses en forma electrónica, incluyendo una versión de audio y otra de formato "Kindle". Con esta nueva revista esperamos lograr una mayor contribución de la UMSNH para que la sociedad en general pueda "saber más" sobre los avances recientes de la ciencia y la tecnología y valorar el papel que éstas juegan como motores de desarrollo económico y de bienestar social.

Con el propósito de difundir y divulgar las actividades de ciencia y tecnología de la UMSNH, el Departamento de Comunicación de la Ciencia llevó a cabo exposiciones interactivas, talleres, videos, obras de teatro, visitas a laboratorios, experimentos y otras acciones encaminadas a presentar a los niños y jóvenes, de manera divertida y amena, la importancia de la investigación científica para generar conocimientos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población michoacana y de nuestro país.

Con el objetivo de fortalecer la actividad académica de la Universidad, se propuso arraigar en los procesos administrativos una cultura de eficiencia y eficacia, para que éstos sean soporte fundamental de nuestra responsabilidad de educar. Así durante 2011, se logró la certificación ISO 9001:2008 de los siguientes procesos:

México, D.F. a 15 de diciembre de 2011

A QUIÉN CORRESPONDA:

Por este conducto hacemos constar que la **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO** con alcance a los sitios ubicados en Santiago Tapia No. 403, Col. Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán; Allende No. 508, Col. Centro, Morelia, Michoacán y Manuel Balbontín No. 515, Chapultepec Oriente, Morelia, Michoacán. Se encuentra certificado bajo la norma **ISO 9001:2008/COFAN/T/ ISO 9001:2008 NMX-CC-9001-IMNC-2008** con los siguientes datos de registro:

Alcance de certificación:

"Servicio de administración escolar para los alumnos de nivel medio y superior, desde la admisión hasta la titulación, pasando por la inscripción y reinscripción. El alcance del sistema incluye además los procesos de gestión de recursos: administración del gasto de operación, contratación del personal administrativo de nuevo ingreso, adquisición de bienes y materiales, planeación operativa, control patrimonial además del proceso de revisión por la Rectoría."

RSGC – 742
Fecha de Inicio: 2011.12.14
Fecha de terminación: 2014.12.14

Actualmente el dictamen de certificación de la **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO**, se encuentra en proceso de firma para su liberación y emisión del certificado correspondiente.

Este documento se extiende para los fines propios del interesado.

Atentamente,

Ing. Manuel Rodríguez Orea
Jefatura de Logística de Certificación de Sistemas

1. Gestión de recursos
2. Administración del gasto operativo
3. Contratación de personal administrativo de nuevo ingreso
4. Adquisición de bienes y materiales
5. Planeación operativa
6. Control patrimonial
7. Administración escolar para los alumnos de nivel medio y superior, desde la admisión hasta la titulación, pasando por la inscripción y reinscripción.
8. Revisión por parte de la Rectoría.

Se inició la instrumentación de medidas para aumentar la fiscalización de documentación comprobatoria de programas extraordinarios como PIFI, PROMEP, y CUPIA entre otros, con la finalidad de potenciar su impacto en el crecimiento institucional y transparentar nuestras finanzas. De igual forma, se avanzó significativamente en la fiscalización del activo fijo asignado a cada una de las dependencias universitarias.

En apoyo a los profesores investigadores, se instaló un módulo de registro de bienes inmuebles en el Departamento de Compras, para simplificar y agilizar los procesos de inventario y resguardo del patrimonio universitario. Además con el fin de dar un uso a los bienes muebles que dan de baja las dependencias universitarias, se desarrolló un programa de reasignación de bienes muebles, reasignando durante el 2011, 724 bienes que representaron para la institución un ahorro aproximado de $ 823,000.00 pesos.

Durante 2011, se revisaron, elaboraron o actualizaron instrumentos fundamentales para el ejercicio administrativo como son: Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Gasto, Manual de Organización Catálogo de puestos del personal docente, administrativo y manual, Manual de Operación del Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC), Guía de auditoría y la documentación respectiva para su seguimiento. Algunos de ellos se encuentran aún en revisión o proceso de autorización por parte del H. Consejo Universitario.

En relación al Patrimonio Inmueble Edificado de nuestra Institución; este se incrementó con un total de 12 nuevos edificios construidos en las ciudades de Morelia y Tangancicuaro, más los edificados en las extensiones de Zamora y Uruapan.

Se obtuvo vía donación por parte del H. Ayuntamiento de Zamora, un predio ubicado en la Tenencia de Atecucario, en el Municipio de Zamora, Michoacán con superficie de 05-00-21-385 Has (Cinco hectáreas, cero áreas, veintiún centiáreas y trescientos ochenta y cinco miliáreas) y otro por parte del Gobierno del Estado ubicada en el Ejido de San Francisco, en el Municipio de Uruapan con una superficie de 1,050 m² (mil cincuenta metros cuadrados) para la construcción del Centro Recreativo para los empleados del Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM).

Durante el 2011 se adquirieron 6 unidades, dando un total global de parque vehicular de 169 unidades.

Nuestros Egresados tienen la garantía de que la Universidad los acompaña y respalda en su trayectoria laboral, además, lo que nos permite actualizar y mejorar la enseñanza de nuevas generaciones. El estudio de egresados hizo posible ayudar a dependencias académicas como la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, la Facultad de Economía, la Facultad de Contaduría y ciencias Administrativas y la Facultad de Ciencias Médicas en sus procesos de evaluación o acreditación.

El seguimiento de egresados permite tener una apreciación institucional sobre los requerimientos del mercado profesional y laboral. De entre los resultados se destaca que:

- 91% mostró satisfacción con relación a los estudios cursados en la Universidad.
- 80.2% expresó tener planeado estudiar un posgrado en la UMNSH.
- 77% consideró que el Plan de Estudios cursado acorde a su ámbito laboral el ámbito laboral.
- 90% expresó que se volvería a inscribir en la UNSMH si tuviera que cursar una licenciatura nuevamente.

El estudio de empleadores que se realizó en diez municipios de la entidad durante 2011, indica que los rubros con mayor número de empleados son:

- 23.1% en servicios profesionales de consultoría
- 20.2% en procesos industriales
- 19.1% en comercialización

De las 346 empresas encuestadas, el 52.3% mencionó que cuenta con egresados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Y el desempeño laboral fue calificado por los empleadores como excelente por su desempeño laboral para los egresados de las Facultades: de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Químico-Farmacobiólogía y Ciencias Médicas y Biológicas, mismos que recibieron más del 60% de puntuación.

CENTRO DE ACCESO DE IDIOMAS (CADI). PROYECTO TRANSVERSAL (1a. Y 2a. ETAPA)

CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO, CINCO AULAS Y DOS LABORATORIOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA EXTENSIÓN TANGANCICUARO (1era ETAPA)

CONSTRUCCIÓN DE AULAS MULTIDES EN CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UMSNH

CONSTRUCCIÓN DE CINCO TALLERES EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES (1ER. ETAPA) DE LA UMSNH

CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA (3 RA. ETAPA)

REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO C-5 ARCHIVO HISTÓRICO

El soporte de infraestructura física que demanda la Universidad propicia que la elaboración de proyectos y edificación de obras sea una actividad permanente, durante el año 2011 se ejercieron en este rubro poco más de 27 millones de pesos del fondo de aportaciones múltiples y se gestionaron 57 millones de pesos que se espera ejercer durante el próximo año.

El Gobierno del Estado de Michoacán construyó una extensión universitaria (campus) en Zámora y Uruapan, con una inversión de 120 millones de pesos.

Alcanzar el objetivo planteado al inicio del año 2011, de posicionar a nuestra Institución como el eje cultural de Michoacán, demanda no sólo de la participación y el esfuerzo de los universitarios, sino de la coordinación con dependencias gubernamentales, así como con la sociedad organizada.

En este mismo sentido, nuestra presencia artística y cultural no se limitó a los sitios de extensión universitaria, como Lázaro Cárdenas, Uruapan, Ciudad Hidalgo, Huetamo y Zamora; sino en municipios como Pátzcuaro, Santa Clara, Jacona, Zacapu y otros más, en donde se refrendó nuestro compromiso para con la sociedad michoacana.